1. INTRODUCCIÓN

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS SERVIDORES Y PENSIONADOS DE LA SALUD LTDA. "**COOPDISALUD LTDA.**" con personería jurídica número 0849 del 5 de marzo de 1996, expedida por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS "DANCOOP", hoy UNIDAD ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, todo lo cual se acredita en el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en desarrollo de su objeto social, manifiesta por medio de este documento su interés de cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia de la protección de sus datos personales y que sus asociados y contrapartes conozcan y se enteren, de cómo, cuándo y para qué se tratan sus datos personales, así como la forma en que puede ejercer los derechos que le asisten como titular de sus datos.

De esta forma, **COOPDISALUD LTDA.** manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, intimidad y buen nombre, en el tratamiento de los datos personales y, en consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades contractuales, comerciales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegarán a suministrar a **COOPDISALUD LTDA.** cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

2. OBJETIVO Y ALCANCE

La siguiente política será aplicada de manera específica para el tratamiento de datos que se recolecta en nuestras bases de datos, teniendo en cuenta que la información como el nombre, edad, genero, estado civil, el domicilio, etc., pueden ser almacenados en medios físicos y electrónicos, ser tratados de forma manual o sistemática, de esta manera se reglamenta el tratamiento de los datos personales de sus asociados, funcionarios, aprendices, practicantes, proveedores y contratistas a los cuales les da tratamiento.

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de **COOPDISALUD LTDA.**, sus delegados, consejeros, administradores, trabajadores y los demás terceros quienes las representan o actúan por ellas, o con los que la Cooperativa tiene algún tipo de vínculo sea legal, comercial o convencional.

Todas las contrapartes de la **COOPDISALUD LTDA**. deben observar, respetar, cumplir y hacer cumplir esta Política en el desarrollo de sus funciones.

3. LEGISLACIÓN APLICABLE

La presente política fue elaborada teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012". A estas políticas le serán aplicables todas las demás normas que complementen o sustituyan las anteriores.

Debido a lo anterior, **COOPDISALUD LTDA.**, expide la presente Política de Privacidad y Tratamiento de los Datos Personales que reposan en sus bases de datos, los cuales pertenecen a las personas naturales y jurídicas, titulares de la información, que han autorizado a **COOPDISALUD LTDA.**, para manejarlos de conformidad con los lineamientos corporativos y la presente Política.

De igual forma hacen parte de la presente política las siguientes disposiciones: Ley 1266 de 2008, Decretos reglamentarios 1727 de 2009 y 2592 de 2010, y sentencias C-1011 de 2008 y C-748 de 2011 de la Corte Constitucional.

4. AMBITO DE APLICACIÓN

La presente política se aplicará y, por ende, obligará a las siguientes personas:

1. Delegados, integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités Especiales y Representante legal de la cooperativa.
2. Personal interno de **COOPDISALUD LTDA.**, directivos o no, que custodien y traten bases de datos de carácter personal.
3. Contratistas y personas naturales o jurídicas que presten sus servicios a **COOPDISALUD LTDA.** bajo cualquier tipo de modalidad contractual, en virtud de la cual se realice cualquier tratamiento de datos de carácter personal.
4. Asociados, Revisoría fiscal y aquellas otras personas con las cuales exista una relación legal de orden estatutario.
5. Personas públicas o privadas en condición de usuarios de los datos personales.
6. Las demás personas que establezca la ley.

5. RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES COOPDISALUD LTDA.

La Cooperativa Multiactiva de los Servidores y Pensionados de la Salud, en adelante COOPDISALUD LTDA.: Entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, de derecho privado, de número variable de asociados, de patrimonio variable e ilimitado, fundada en los principios universales del cooperativismo y los de la economía solidaria.

Dirección	Calle 25 N° 32 - 67
Ciudad	Bogotá
Teléfono	(601) 2415911
Celular	312 5220516
Correo Electrónico	coopdisalud@hotmail.com
Sitio Web	www.coopdisalud.com

6. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- **Administrador de la Base de Datos Personales:** Área encargada o encargado que tiene a cargo y realiza tratamiento a una o más bases de datos que tiene información personal.
- **Autorización**: Significa el consentimiento previo, expreso e informado del Titular del dato para llevar a cabo el tratamiento. Esta puede ser i) escrita; ii) verbal o; iii) mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que el titular aceptó el tratamiento de sus datos.
- **Autorizado:** Significa todas las personas que, bajo responsabilidad de **COOPDISALUD LTDA.** o sus colaboradores pueden realizar Tratamiento de Datos Personales en virtud de la Autorización otorgada por el Titular.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Significa el conjunto organizado de datos que sean objeto de tratamiento.
- **Canales de Atención:** Medios a través de los cuales el titular puede ejercer sus derechos.
- **Colaboradores / Trabajadores / Empleados / funcionarios:** Persona Natural que está vinculada a la compañía por medio de un contrato laboral y/o prestación de servicios.
- **Consulta:** Significa la solicitud del titular del dato personal, de las personas autorizadas por éste, o las autorizadas por ley, para conocer la información que reposa sobre el titular en las bases de datos de la empresa.
- **Dato Personal:** Significa cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales, determinadas o determinables.
- **Datos Personales de los Niños, Niñas y Adolescentes:** Datos personales de los menores de edad, sobre los que se encuentra prohibido su tratamiento, excepto cuando el fin que persiga con dicho tratamiento responda al interés de los niños, niñas y adolescentes y se asegure sin excepción alguna el respeto a sus derechos prevalentes.

- **Dato Personal Privado**: Significa el dato personal que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- **Dato Personal Público:** Significa el dato personal calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados, privados o sensibles. Por ejemplo: los datos contenidos en documentos públicos, registros públicos, gacetas, boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva, los relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.
- **Dato Personal Semiprivado:** El dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la Ley 1266 de 2008.
- **Dato Personal Sensible:** Significa el dato personal que afecta la intimidad de la persona o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Por ejemplo: aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos (huellas dactilares, fotografías, grabaciones en cámaras de seguridad).
- **Derecho de Hábeas Data:** Significa el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas, de acuerdo con el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.
- **Encargado del Tratamiento:** Significa la persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Entidades Autorizadas: COOPDISALUD LTDA**., las sucursales y/o agencias a nivel nacional subordinadas a ella o vinculadas.
- **Proveedores:** Persona natural o jurídica que suministra o abastece de productos, bienes o servicios a la Compañía.
- **Reclamo:** Significa la solicitud del titular o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar o suprimir sus datos personales o cuando adviertan que existe un presunto incumplimiento del régimen de protección de datos, según el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.
- **Responsable del Tratamiento:** Significa la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales. En este caso, son responsables del tratamiento **COOPDISALUD LTDA**.
- **Titular:** Significa la persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento o Tratamiento de Datos Personales:** Significa cualquier operación o conjunto de operaciones sobre los datos personales como, la recolección, el almacenamiento, el uso, la

circulación, la transferencia, la transmisión, la actualización o la supresión de los datos personales, entre otros. El tratamiento puede ser nacional (dentro de la República de Colombia) o internacional (fuera de la República de Colombia).

- **Transmisión:** Significa el tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por parte del encargado quien actúa por cuenta del responsable.
- **Transferencia:** Significa el tratamiento de datos personales que tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, envía los datos personales a un receptor, que a su vez será responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera de la República de Colombia.

7. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente Política, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios:

1. **Principio de Libertad:** Salvo norma legal en contrario, el tratamiento de los datos sólo puede ejercerse con la autorización previa, expresa e informada del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin el previo consentimiento del titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento. Se deberá informar al titular del dato de manera clara, suficiente y previa acerca de las finalidades del tratamiento.
2. **Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular de forma previa, clara y suficiente. No podrán recolectarse datos personales sin una finalidad específica.
3. **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento a que se refiere la ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley aplicable en la República de Colombia y en las demás disposiciones que la desarrollen.
4. **Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. Se deberán adoptar medidas razonables para asegurar que los datos sean precisos y suficientes y, cuando así lo solicite el titular o cuando la compañía lo determine, sean actualizados, rectificados o suprimidos en caso de ser procedente.
5. **Principio de Seguridad:** La compañía deberá cumplir las medidas técnicas, humanas y administrativas para garantizar la seguridad de los datos personales evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

6. **Principio de Transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos personales que le concierne.
7. **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** Sólo se permitirá acceso a los datos personales a las siguientes personas: (i) al titular; (ii) a las personas autorizadas por el titular; y (iii) a las personas que por mandato legal u orden judicial sean autorizadas para conocer la información del titular.
8. **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

8. AUTORIZACIÓN

Al momento de efectuar el tratamiento de los datos personales, **COOPDISALUD LTDA.** en su calidad de responsable de la información obtendrá el consentimiento del titular, el cual en todo caso deberá ser previo, expreso e informado. La autorización se podrá obtener por cualquier medio que garantice su reproducción.

En los siguientes eventos no se requiere autorización por parte del titular:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil de las personas. Cuando se trate de la recolección de datos sensibles, la autorización debe ser explícita en cuanto a que los datos personales objeto de tratamiento son sensibles y a las finalidades del tratamiento. En este caso, el titular no está obligado a autorizar el tratamiento de dicha información.

PARÁGRAFO: En los casos en que no sea posible poner a disposición del titular la política de tratamiento de datos personales, **COOPDISALUD LTDA.,** informará por medio de un aviso de privacidad al titular sobre la existencia de las políticas y la forma de acceder a la misma, de manera oportuna y en todo caso a más tardar al momento de la recolección de los datos personales. El

Aviso de privacidad podrá estar dispuesto en documentos físicos en las instalaciones de la cooperativa, por medios electrónicos en los canales no presenciales, por mensaje de datos en el chat, canal telefónico, entre otros medios que sean dispuestos por la **COOPDISALUD LTDA.**

Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular de los datos personales, que su información personal será recogida y utilizada para fines determinados y conocidos de acuerdo con la presente política, el correspondiente aviso de privacidad y el derecho que le asiste para solicitar el acceso, la actualización, rectificación y eliminación de sus datos personales en cualquier momento, a través de los mecanismos puestos a su disposición por **COOPDISALUD LTDA.**

Lo anterior con el fin de que el titular tome decisiones informadas con relación a sus datos personales y controle el uso de su información personal. La autorización es una declaración que informa al titular de los datos personales:

a) Quién recopila su información personal.
b) Qué recopila (datos que se recaban).
c) Para qué recoge los datos (las finalidades del tratamiento).
d) Cómo ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados.
e) Informar al titular que por tratarse de datos sensibles (si aplica), no está obligado a autorizar su tratamiento.

9. DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

Los datos personales que serán objeto de tratamiento por **COOPDISALUD LTDA.** Son: datos de identificación, información de contacto, de localización y geolocalización, datos catalogados como sensibles (Ejemplo: Datos relacionados con la salud, huella dactilar, fotos, videograbaciones, entre otros datos biométricos), información laboral y académica, preferencias, gustos y comportamientos de consumo, datos inferidos o no a partir de información observada o entregada directamente por el titular o por terceros e información demográfica. Los Datos Personales serán recolectados a través de los diferentes canales dispuestos por la cooperativa.

10. TRATAMIENTO Y FINALIDADES PARA LAS QUE PUEDEN SER TRATADOS LOS DATOS PERSONALES

COOPDISALUD LTDA. realizará el tratamiento de los datos personales, de acuerdo con las condiciones establecidas por el titular, la ley o las entidades públicas, a través de medios físicos, automatizados o digitales de acuerdo con el tipo y forma de recolección de la información. Los datos personales pueden ser tratados por aquel funcionario de la Cooperativa que cuente con

autorización para ello, o quienes dentro de sus funciones tengan a cargo la realización de tales actividades, asimismo, el tratamiento se llevará a cabo por los terceros encargados por la Cooperativa para el cumplimiento y ejecución de las finalidades autorizadas por el titular. Las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, podrán solicitar acceso a la información, **COOPDISALUD LTDA.** podrá tratar los datos personales para las siguientes finalidades:

10.1. FINALIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS COMUNES A LAS PARTES RELACIONADAS EN ESTA POLÍTICA:

En el caso en que aplique, **COOPDISALUD LTDA.** podrá tratar previa autorización, la información personal de conformidad con las siguientes finalidades comunes a los asociados, potenciales asociados, candidatos, colaboradores, empleados, proveedores y visitantes.

- Validación de la información con el fin de dar cumplimiento a la regulación de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo por parte de la cooperativa o con terceros contratados para dicho fin.
- Con fines de comercio electrónico.
- Almacenamiento de la información en servidores propios o de terceros, ubicados en la República de Colombia o fuera de ésta.
- Dar a conocer, transferir y/o transmitir los datos personales a nivel nacional e internacional, a matrices, filiales o subsidiarias de la Cooperativa o a terceros, para cumplir con las finalidades descritas en esta política, como consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo ordene, o para implementar servicios de computación en la nube.
- Atender requerimientos de auditorías externas, internas y/o de autoridades competentes.
- Cumplimiento de las políticas que **COOPDISALUD LTDA.** disponga de acuerdo con la relación contractual y/o comercial, incluida la política de tratamiento de datos personales.
- Gestionar el cumplimiento de obligaciones legales, precontractuales, contractuales, poscontractuales, tributarias, financieras y/o contables.
- Gestionar las consultas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con los titulares de la información.
- Implementar programas de inteligencia artificial o cualquier otro que la tecnología y la ley permita.
- Garantizar la seguridad física y digital, mejoramiento del servicio y la experiencia de las instalaciones de la cooperativa.
- Enviar información por parte de la Compañía, vía correo físico y/o electrónico, mensajes de texto (SMS y/o MMS), a través de redes sociales como Facebook, Instagram o "WhatsApp" u otras plataformas similares, notificaciones push, medios telefónicos o cualquier otro medio de comunicación que la tecnología y la ley permita.

10.2. FINALIDADES DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE LOS CLIENTES O CLIENTES POTENCIALES:

La información personal de los asociados o asociados Potenciales podrá ser tratada de conformidad con las siguientes finalidades:

a) **Finalidades Comerciales**.
Desarrollar actividades comerciales y de mercadeo, tales como: medios de pago, unidad de tecnología, salud, educación, agencia de seguros, convenios.

b) **Finalidades de Servicio.**
Notificar controles, citas, recordatorios y demás eventos conexos a los productos o servicios que compre o se contrate.
Realizar campañas de actualización de datos, para las finalidades señaladas en esta política.
Realizar encuestas de satisfacción.

c) **Finalidades de Análisis y Operativas.**
Desarrollar estudios de conocimiento del titular, para las distintas finalidades señaladas en esta política.
Llevar a cabo análisis estadísticos, facturación, ofrecimiento y/o reconocimiento de beneficios y telemercadeo con la Cooperativa.

d) **Finalidades de Seguridad, Información y Prevención.**
Realizar videovigilancia dentro de las instalaciones de la Cooperativa, con el fin de velar por la seguridad de los titulares, clientes, colaboradores, empleados, asesores comerciales, proveedores y visitantes.

11. AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, que es puesto a disposición del titular para que éste se informe del tratamiento que le va a dar **COOPDISALUD LTDA.** a sus datos personales, con anterioridad al momento que se autorice la recolección de los datos personales. A través de este documento se informa al Titular la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

CONTENIDO MÍNIMO DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El Aviso de Privacidad, como mínimo, deberá contener la siguiente información:

a) La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
b) El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad de este.

c) Los derechos que le asisten al titular.
d) Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el aviso de privacidad correspondiente. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de la información.
e) No obstante, lo anterior, cuando se recolecten datos personales sensibles, el aviso de privacidad señalará expresamente el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que versen sobre este tipo de datos.

12. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

El titular de los datos personales, tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento: Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. Para el efecto es necesario establecer previamente la identificación de la persona para evitar que terceros no autorizados accedan a los datos del titular.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **COOPDISALUD LTDA.**, salvo que se trate de uno de los casos en los que no es necesaria la autorización, de conformidad con la ley.
- Ser informado por **COOPDISALUD LTDA.**, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley vigente y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato en cualquier momento. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederá cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos del responsable o encargado.
- Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
- Responder facultativamente las preguntas que versen sobre datos personales sensibles o de menores de edad. Por tratarse de datos personales sensibles, el titular no está obligado a autorizar su tratamiento.
- Los Titulares podrán ejercer ante la Compañía los derechos establecidos en la ley, en la presente política o en la autorización otorgada, en cualquier momento.

13. DEBERES DE COOPDISALUD LTDA. CUANDO OBRA COMO RESPONSABLE

Cada responsable está obligado a cumplir con los siguientes deberes:

1. RESPECTO DEL TITULAR DEL DATO.

a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de los derechos señalados en el numeral 8 de la presente Política.
b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la autorización otorgada por el Titular.
c) Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad del tratamiento y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
d) Informar, a solicitud del titular, sobre el uso dado a sus datos personales.
e) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente Política.

2. RESPECTO DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

a) Observar los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en esta Política.
b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
c) Actualizar la información cuando sea necesario.
d) Rectificar los datos personales cuando sea procedente.
e) Actualizar la información cuando sea necesario.

14. DEBERES DE LA COOPERATIVA CUANDO OBRA COMO ENCARGADO.

COOPDISALUD LTDA podrá recolectar datos personales y autorizaciones para el tratamiento de datos en nombre de las Compañías con las que suscriba acuerdos y/o contratos de encargo y transmisión de datos personales, y en esa medida, la compañía cuando obra como encargado, estará obligado a cumplir con los siguientes deberes:

14.1. RESPECTO DEL TITULAR DEL DATO.

a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
b) Realizar el tratamiento para los propósitos que sean objeto del encargo, respetando las finalidades autorizadas por los titulares.
c) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente Política.

14.2. RESPECTO DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

a) Conservar la integridad y precisión de los datos personales bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
b) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
c) Actualizar la información dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de su recibo.
d) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
e) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el titular o facultadas por la ley para el efecto.

15. DE LA AUTORIZACIÓN

Los obligados a cumplir esta política deberán obtener de parte del titular su autorización previa, expresa e informada para tratar sus datos personales. Esta obligación no es necesaria cuando se trate de datos personales públicos. La autorización del titular debe obtenerse a través de cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, tal como la página web, facturas o cupones seriados, formularios, formatos, actividades en redes sociales, formatos de PQR, mensajes de datos o Apps, correos electrónicos, mensajes de texto, entre otros.

La autorización también podrá obtenerse a partir de conductas inequívocas del titular del dato personal que permitan concluir de manera razonable que éste otorgó su consentimiento para el tratamiento. Dicha(s) conducta(s) debe(n) ser muy clara(s) de manera que no admita duda o equivocación sobre la voluntad de autorizar el tratamiento. Cuando se trate de la recolección de datos personales sensibles, la autorización debe ser explícita en cuanto a que los datos objeto del tratamiento tienen esa calidad, así como las finalidades. En este caso, el titular no está obligado a autorizar el tratamiento de dicha información.

16. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS

Para el ejercicio pleno y efectivo de los derechos que le asisten a los titulares de los datos personales, o a las personas legitimadas por ley para el efecto, el titular podrá contactar a la Cooperativa a través de:

Correo electrónico: protecciondedatospersonales@coopdisalud.com
Teléfono fijo: 601 2415911
Celular: 312 5220516
Dirección: Calle 25 N° 32 – 67 Bogotá.

A través de estos medios, se podrán presentar todas las consultas, quejas y/o reclamos asociados al derecho de Hábeas Data respecto de la Cooperativa.

El reclamo deberá dirigirse a la Cooperativa y contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre e identificación del titular del dato o de la persona legitimada.
2. Descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar a la consulta, queja y/o reclamo.
3. Dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite.
4. Documentos y demás pruebas pertinentes que quiera hacer valer como titular de los datos.

Una vez recibida la solicitud por **COOPDISALUD LTDA.**, se procederá con la verificación de la identidad del solicitante o de la legitimación de éste para tal fin. La respuesta a la consulta deberá comunicarse al solicitante en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, la cooperativa informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Si la consulta, queja o el reclamo resulta incompleto, **COOPDISALUD LTDA.** requerirá al interesado dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurrido un (1) mes desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la consulta, queja y/o reclamo. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

16.1. RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El titular del dato tiene derecho a solicitar la actualización o rectificación de sus datos personales y **COOPDISALUD LTDA.** tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del Titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento señalado en la presente política. En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las correcciones a realizar, para lo cual en algunos casos se solicitará la documentación que avale su petición.
COOPDISALUD LTDA. tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando éstos beneficien al titular. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.

COOPDISALUD LTDA. podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web.
Cada vez que la cooperativa, ponga a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de sus derechos por parte de los titulares de información o modifique las existentes, lo informará a través de su página web.

16.2. SUPRESIÓN DE DATOS

El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a **COOPDISALUD LTDA.** la supresión de sus datos personales cuando:

a) Desee que sus datos sean eliminados de las bases de datos de **COOPDISALUD LTDA.**
b) Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
c) Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
d) Se haya superado el período necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados. La supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **COOPDISALUD LTDA.**

Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

a) El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

b) La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
c) Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.
d) Por solicitud o para reporte ante las entidades de control que regulan el funcionamiento de la Cooperativa.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, **COOPDISALUD LTDA.** debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

16.3. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, **COOPDISALUD LTDA.** deberá establecer mecanismos sencillos, de fácil acceso y gratuitos que permitan al titular revocar su consentimiento, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó y en los términos estipulados en la ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y normas modificatorias o complementarias. Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse:

a) Puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que **COOPDISALUD LTDA.** Deba dejar de tratar por completo los datos del titular;
b) Puede ocurrir sobre tipos de tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con la segunda modalidad, esto es, la revocación parcial del consentimiento, se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la Autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el titular está de acuerdo.

Por lo anterior, será necesario que el titular al momento de elevar la solicitud de revocatoria, indique en ésta si la revocación que pretende realizar es total o parcial. En la segunda hipótesis se deberá indicar con cuál tratamiento el titular no está conforme. Habrá casos en que el consentimiento, por su carácter necesario en la relación entre titular y responsable por el cumplimiento de un contrato, por disposición legal no podrá ser revocado.
Los mecanismos o procedimientos **COOPDISALUD LTDA.** Establezca para atender las solicitudes de revocatoria del consentimiento otorgado no podrán exceder los plazos previstos para atender las reclamaciones conforme se señala en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

17. VIDEOVIGILANCIA

COOPDISALUD LTDA., podrá utilizar medios de videovigilancia instalados en diferentes sitios internos y externos de sus instalaciones u oficinas. En razón a ello, informan al público en general sobre la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de videovigilancia. La información recolectada a través de estos mecanismos se utiliza para fines de seguridad, el mejoramiento de los servicios y la experiencia de los visitantes de la Cooperativa, así mismo, como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad u organización. La Cooperativa no hará entrega de videograbaciones obtenidas a ningún tercero, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente o que la ley lo permita.

18. POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COOPDISALUD LTDA. Adoptará las medidas técnicas, administrativas y humanas necesarias para procurar la seguridad de los datos personales a los que les da tratamiento, protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento a éstos. Para tal fin, han implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal que tenga acceso a los datos personales y/o a los sistemas de información. Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del titular para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento son incluidas en las políticas internas de cada Compañía. El tratamiento de los datos personales será desde que se obtenga la autorización por la Compañía y hasta que ésta se disuelva y/o se liquide o, hasta que se termine la finalidad para la cual fueron recolectados los datos personales, o cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual, salvo solicitud de supresión o revocación de la autorización por parte del titular.

18.1. IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

COOPDISALUD LTDA., mantendrá protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información.

El procedimiento deberá considerar, como mínimo, los siguientes aspectos:

a) Capacitación del responsable del tratamiento de bases de datos para el manejo idóneo de la información sea física o automatizada la cual repose en la Cooperativa, siguiendo los parámetros establecidos por la ley, tanto como la protección y seguridad de los datos.
b) Capacitación del personal que ingrese a la cooperativa acerca de la política de tratamiento de datos personales y los mecanismos y protocolos de seguridad para el tratamiento de estos.
c) Ámbito de aplicación del procedimiento con especificación detallada de los recursos protegidos.
d) Medidas, normas, procedimientos, reglas y estándares encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
e) Funciones y obligaciones del personal.
f) Estructura de las bases de datos de carácter personal y descripción de los sistemas de información que los tratan.
g) Procedimiento de notificación, gestión y respuesta ante las incidencias.
h) Procedimientos de realización de copias de respaldo y de recuperación de los datos.
i) Controles periódicos que se deban realizar para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento de seguridad que se implemente.
j) Medidas a adoptar cuando un soporte o documento sea transportado, desechado o reutilizado.
k) El procedimiento deberá mantenerse actualizado en todo momento y deberá ser revisado siempre que se produzcan cambios relevantes en el sistema de información o en la organización de este.
l) El contenido del procedimiento deberá adecuarse en todo momento a las disposiciones vigentes en materia de seguridad de los datos personales.

19. MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

COOPDISALUD LTDA. se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio será publicado y anunciado. Además, se conservarán las versiones anteriores de la presente políticas de tratamiento de datos personales. El uso continuo de los servicios o no desvinculación de los mismos por el titular del dato después de la notificación de los nuevos lineamientos constituye la aceptación de la misma.

20. UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONALES POR PARTE DE COOPDISALUD LTDA.

COOPDISALUD LTDA. podrá realizar la transferencia y transmisión, incluso internacional de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables, y, en consecuencia, los titulares con la aceptación de la presente política, autorizan expresamente para transferir y transmitir, incluso a nivel internacional, los datos personales. Los datos serán transferidos, para todas las relaciones que puedan establecerse con **COOPDISALUD LTDA.** Para la transferencia internacional de datos personales de los titulares, la cooperativa adoptará todas las medidas para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con **COOPDISALUD LTDA.** y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe dicha empresa, no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento cuando medie contrato de transmisión de datos personales de conformidad con el artículo 25 del decreto 1377 de 2013.

21. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La presente política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, es aprobada por el Representante Legal de **COOPDISALUD LTDA.** el día 15 de enero de 2025 y rige a partir de la fecha. Para constancia firma.

_____

Alecy Yovana Gutiérrez Zarabanda
Representante Legal
Coopdisalud Ltda.